

H-4 PÓLIZA PARA EXAMEN FÍSICO Y DENTAL

Póliza:

A todos los niños se les permite la oportunidad para acceso al Cuidado de Niño de Bienestar.

El examen físico y dental del niño se debe completar dentro de 90 días de entrar al programa de UMCHS Head Start.

UMCHS seguirá las normas estándar de cuidado y periodicidad de cuidado para exámenes físico y dental de bienestar de niño según sea determinado apropiadamente por el EPSDT del Estado de Oregon y el Comité Consejero de Salud de UMCHS.

Procedimientos

1. Valorando los Recursos y Programación de Servicios:

Con asistencia de proveedores y el Comité Consejero de Salud, el Gerente de Servicios de Salud hará una evaluación de los recursos para el Cuidado de Bienestar de Niño y desarrollar una programación de periodicidad estándar de revisiones para la salud y dental y exámenes para los niños a los que la agencia da servicio.

2. Listas de Proveedores:

El Gerente de Servicios de Salud (HSM siglas en Ingles) confirma la buena disposición de proveedores médicos y dentales para participar con el programa de servicios médicos y dentales con el Head Start. HSM hará compilación y mantendrá actualizada una lista de proveedores médicos y dentistas disponibles para proveer servicios de cuidado de salud a familias del Head Start, los tipos de cuidado de salud que cubre la aceptación de estos proveedores de cuidado de salud, y una evaluación de servicios proveídos para Cuidado de Bienestar de Niño. Se proveerá una copia de la lista de proveedores a todos los visitantes de hogar para mediados de Agosto.

3. Reclutamiento y Matricula:

El Defensor de Familia (FA siglas en Ingles) hablan del programa de salud medico y dental que se provee a través de la participación en el Head Start al tiempo del reclutamiento y matricula. El FA también ayudara a la familia a completar la forma de Historial de Salud y conseguir de la familia la información exacta de inmunización.

El FA confirma el “Estado de Pago Medico” y ayuda a la familia para identificar un recuro para pagar si acaso no hay alguno ya establecido. El FA asegura que los proveedores medico y dental del niño estén en la lista de Liberación de Información forma (ROI). El FA o CFA proveerán a los padres

las listas de proveedores y recursos de fondos disponibles al tiempo de “Bienvenidos al Head Start” o en la primera visita en hogar.

4. Determinando el Estado de Salud:

Dentro de los primeros 45 días de servicio, el CFA y FA darán repaso a los registros de salud de los niños, notas de reclutamiento, y formas de matrícula para determinar el “Estado de Salud” de los niños y para identificar cuales niños necesitan exámenes médicos o dentales o continuación de tratamiento. Los exámenes físicos y dentales son validos por 12 meses a partir de la fecha del examen, solamente que el proveedor de cuidado de salud haya recomendado una programación diferente. Para niños nuevos que son matriculados, aceptaremos exámenes físicos y dentales si se han completados dentro de los 12 meses anteriores antes del primer día en que entra el niño al programa. El CFA o FA ayudaran a los padres a que el proveedor llene nuestra Forma Dental o Forma de Evaluación de Salud. Para los niños quienes el cuidado de bienestar de niño este a la fecha, el FA o CFA continuara trabajando con la familia para asegurar que continúe con la programación recomendada para el cuidado de bienestar de niño (EPSDT).

5. Plan para Obtener Medico y Dentista de Cabecera:

Si después de revisar quien Paga al Medico y Estado de Salud y la familia no tiene acceso a cuidado de salud, el CFA o FA se pondrá en contacto con la familia para hablar de cómo tendrán acceso a proveedores medico y dental, incluyendo la capacidad de la familia para pagar por el cuidado necesario de bienestar de niño. El CFA o FA ayudara a las familias a conseguir estos recursos con un plan para alcanzar esta meta y estando documentado en el registro de anécdotas del niño.

6. Vales: Cuando no hay otro recurso de fondos disponibles para servicios médicos o dentales, el FA o CFA trabajara con la familia para completar un Pedido para Pagar con un Vale de Head Start. Documentación que no hay otro recurso de pago debe acompañar el pedido. Se requieren vales separados para servicios de exámenes dentales, exámenes físicos y continuación de tratamiento. Una vez que se ha completado, el Pedido para Pago con Vale de Head Start se necesita enviar al Gerente de Servicios de Salud (HSM) para ser aprobado. El (HSM) enviara copias de la aprobación del vale a ambos Proveedores y al centro del niño. El CFA o FA informara a la familia si es que se ha aprobado o se ha negado y para animarlos a hacer una cita con el proveedor. El CFA o FA hará una copia del vale para que los padres lo lleven a la cita y se pondrá una copia en el archivo del niño.

El HSM mantendrá registro del cobro para el Head Start por servicios que se han completado, con el código del recurso de pago, y entregar a la Directora Ejecutiva para la autorización para pagar al proveedor.

También se requiere una factura de cobro por exámenes o continuación de citas que se pagan con fondos de Vale de Pago del Head Start. El HSM

informara a los proveedores que envíen registros y factura de cobro directamente al HSM cuando se utiliza un Vale de Pago del Head Start.

7. Hacer y Presentarse a las Citas de Bienestar de Niño y Dental:

Si hay barreras que impiden que la familia haga o se presente a una cita, el CFA o FA resuelve el problema con la familia para superar las barreras. El CFA o FA ayudaran a la familia con los arreglos para transporte a las citas según sea necesario. **Si el CFA o FA saben la fecha de la cita del niño, ellos le llamaran a los padres un día antes de la visita al proveedor del niño para recordarle a la familia la fecha y horario de la cita.**

Una vez que se ha hecho la cita, el CFA o FA ayudara a los padres a completar la parte de arriba de la Forma de Evaluación de Salud o Forma de Examen Dental y darla a los padres para llevar a la cita. Cuando el niño este programado para un examen dental, el CFA o FA enviara con la familia una copia de la Forma de Historial de Salud. El CFA o FA enviara los siguientes registros de salud al doctor para la cita de Examen de Bienestar de Niño si esta disponible al tiempo de la cita: 1) fotocopia de registro de Liberación de información del Head Start, 2) fotocopia de la Forma de Registro de Inmunización o CIS, 3) Forma de Historial de Desarrollo, 4) Forma de Historial de Salud, 5) Registro de Evaluación de la Vista, 6) Registro de Evaluación del Oído.

En todos los casos, el personal pedirá a los padres que informen al proveedor que su niño “esta matriculado en UMCHS” al hacer las citas con los proveedores

8. Manteniendo Registro de los Exámenes:

El CFA y FA enviaran solamente exámenes anormales al HSM, exámenes normales permanecerán en el archive del niño. El CFA y FA harán reporte de la fecha del examen y nombre del proveedor de cuidado de salud (si es nuevo proveedor) al HSM a través de la PÁGINA DEL WEB. Cuando el proveedor envía directamente los exámenes al HSM, el HSM coordinara la entrada de datos de salud e información dental en el sistema de monitor de Child Plus y enviar los exámenes completados y registro de tratamientos al CFA o FA. Las recomendaciones del HSM para continuación se harán a través de correo electrónico, teléfono y reportes de monitor de Child Plus. El CFA o FA se comunicaran con las familias dentro de 10 días después de recibir comunicación formal del HSM con relación a referencias adicionales hechas por el doctor o dentista del niño, HSM u otro proveedor del Head Start.

El personal asegura que una copia de las formas médicas y dentales se mantenga en el archivo del niño todo el tiempo. El CFA o FA registra todas las revisiones de salud y dentales y exámenes recibidos en la Hoja de Salud.

9. Continuación:

El HSM revisara todos los registros de continuación formales que se reciben de proveedores médicos y dentales, documentar el “Estado de Continuación” en el sistema de monitor de Child Plus, e informar al CFA y FA del “estado de continuación” a través de correo electrónico y el sistema de monitor de Child Plus.

El CFA o FA documenta en las notas de progreso y cualquier continuación de servicio identificado por el HSM y hablar del estado actual del niño del “estado de salud” con los padres. El CFA o FA documentara en las notas de progreso el dialogo de salud relacionadas con el plan de continuación para las revisiones o completar el tratamiento. El CFA o FA le informara al HSM del progreso en los planes de salud a través de correo electrónico y regresar la Hojas por el WEB.

NOTA: Para continuación de citas medicas y dentales cuando el niño debe ir a un proveedor que es diferente a su proveedor de cuidado principal, el CFA o FA enviara una copia de la evaluación de salud de la agencia o registro de examen dental junto con la forma de Liberación de Información del Head Start al nuevo proveedor antes de la cita para continuación. El CFA o FA dará instrucción al proveedor para que se envíen los registros de continuación al HSM.

CONTINUACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y DENTALES

Póliza:

En todos los casos personal de UMCHS hará el atentado para ayudar a los padres a coordinar la continuación de cuidado para niños con diagnostico de necesidad medica dentro de 45 días del diagnostico.

Procedimientos:

(Ver los procedimientos para comunicación y coordinación de examen físico y dental).